

El Adelanto

Periódico quincenal independiente

PRECIOS

En Buea, 50 cts. al trimestre.
En el extranjero, 1.00.
Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios y Comunicaciones, a
precios convencionales.

AÑO II

DIRECTOR: D. RICARDO PORTELA PAZOS

NUM. 29

Buea 7 de Septiembre de 1913

DE RES PÚBLICA

REQUERIMIENTOS DE LA OPINIÓN

Nuestros lectores se habrán fijado que hace bastante tiempo que no nos ocupamos de lo que pasa en la casa del pueblo.

Teníamos por norma hacer una reseña de las sesiones, criticando lo malo que se hacía, ensalzando lo bueno, aunque fuese poco; pero es tal el desbarajuste que allí observamos desde hace una temporada,—hasta el extremo de no celebrarse las sesiones ordinarias sino supletorias; que hemos renunciado generosamente a la mano de doña Leonor, no tan blanca fina y alabastrina como nosotros, aunque fuera en sueños, la deseáramos.

Hemos convencido de que nuestros esposales son un imposible, y antes de faltar al juramento, a la palabra empeñada, preferimos no contraer compromisos.

Son, por otra parte, tan atrasadas las costumbres, que la crítica más sana moderada y ajustada siempre a la más estrecha corrección, molesta; y la suave advertencia, y atinada observación, parécete un palo y no les es grato se les ponga en evidencia.

Quisieran nuestros señores cuñales que a cada hora y momento quemáramos incienso en su honor y francamente, siendo justos y sinceros ya no palos sino estacazos merecían por su mala gestión, que ni a mediocre se aproxima.

Lo hemos dicho muchas veces, de la política menuda, personal, de campanario, nada se sacará en limpio, como no sea perder lastimosamente el tiempo.

De una política racional entusiasta, altruista trabajadora, despreciadora de minucias, verdaderamente administrativa, mucho puede esperarse, pero hay entre los concejales quien sirva,

quien se atreva a tomar sobre sus hombros la carga y siendo activo trabajador consecuente dirigir todos sus esfuerzos al bien público, dando satisfacción al vecindario que lo eligió, y dándose a sí mismo en el santuario de su conciencia?

Hubo un tiempo, en que creímos que algún señor concejal serviría para el caso y que con arreos enorgias y disposiciones que no velamos en los demás, emprendería la ruda campaña de desbroce, para continuar luego la labor de construcción; pero nuestro gozo en un pozo, estamos convencidos de que, no hay quien se atreva, y si lo hay no lo dejan y todo lo más topanos con alguno que rehuendo y escapando parécenos su gestión más bien cobardía, que cumplimiento del deber.

Las obras de higiene y limpieza que pide a gritos todo el pueblo emporcado, la urbanización del trozo de playa, o alameda con el gran muro de contención tan necesario para salvaguarda de los vecinos, el grupo escolar, el lavadero público; todas esas cuestiones tan interesantes para la vida de Buea, yacen en el mayor de los olvidos y abandonos.

Así puede decir algún que otro pedante que es necesario intervenir la vida municipal, sin duda por no ofrecer garantía suficiente los señores ediles.

Así parece justificado el movimiento de unos cuantos insurgentes engreídos ávidos de mando, de escalar alturas, aunque sin ninguna garantía de responsabilidad ni de éxito.

Demasiado sabentos que los autobombos que así propios se prodigan los novísimos salvadores del pueblo, no tienen otra importancia que la que ellos mismos les dan. Demasiado sabemos de quienes se trata y cuales son sus prestigios y su suficiencia en todas las cuestiones; pero ya que no otra cosa, hacen ruido molesto, por la desidia y dulce far niente de nuestros señores concejales.

Es menester que despierte, acércese el período de renovación, y luego comenzará la pelea, para entrar y no hacer nada, según costumbre, que parece contagio.

Muy pronto empezará el pugilato entre unos y otros, que ofrecerán el oro y el moro una especie de engaño bobos, lo de siempre, y así continuaremos por los siglos de los siglos.

Oiganse ya los alabanzos que la opinión da en vuestras puertas llamadas son por ahora de orden y cortesía, tened cuidado que no arreejen recordá doos a todos lo mal que cumplís vuestros compromisos con el pueblo. Y si así se os demuestra, no tenéis derecho a quejaros de nuestra censura, de nuestra crítica si acerba, justificada por vuestra conducta.

El pueblo está cansado de verlo engaño y os requiere y exige, formalmente, a que cambieis radicalmente de procedimientos, que trabajéis por el y defendáis sus intereses, como se hace en todas partes menos en Buea.

MEMORIA

presentada por el maestro de Buea, D. Iliginio Perez, a la Junta local de primera enseñanza, al finalizar el curso, cumplimentando lo dispuesto en el art. 24 del Real Decreto de 5 de Mayo último, y que fue leída en sesión celebrada por dicha junta el día 26 de Agosto próximo pasado.

SEÑORES:

Todas las disposiciones dictadas en el sentido que nos ocupa han sido siempre encaminadas a precurar que las Juntas locales y los Maestros se hallen en constante relación. En el caso presente se pide además, que estas las faciliten su gestión teniendo a la cuenta el corriente de las bondades, defectos y vicisitudes de todo género que puedan afectar a la escuela, por cuanto a dichas Juntas les está encomendada la

misión social de más transcendencia para el porvenir de la vida de los pueblos. Es a saber: las cuestiones relativas a la educación y la enseñanza.

Pocos datos podrá aportar al cumplimiento del referido Real Decreto. Posesionado de esta escuela en 1.º de Junio próximo pasado; aun no he podido, ni ya desarrollar un plan (cosa impracticable en tan corto espacio de tiempo) si que tampoco conocer el carácter, estado de instrucción etc., etc; de la mayor parte de los muchos niños que debían concurrir a ella.

Sin embargo, limitándome a las observaciones y trabajos llevados a cabo con los pocos que han asistido desde que me puse al frente de la enseñanza en esta villa, los datos expresados a continuación son—harto elocuentes para formar idea del intento y constante trabajo que se ha hecho en pro de la cultura de los niños; al con ellos queremos formar al hombre del mañana perfectamente preparados para la vida completa según la expresión de airaximo pédrogop.

Estos datos no pueden ser más alarmantes. Ellos producen dolorosa impresión, de la que he de hacer constar al siglo que se oculta al claro criterio de esa Corporación. Solo, si, he de hacer constar que, conteniendo materia más que suficiente para que autoridades y padres de familia se preocupen del mal que revelan, urge, de modo especial, la aplicación del oportuno remedio, levantando el decaído espíritu de las gentes y contrarrestando los efectos de la indiferencia a la escuela y la ignorancia de los incalculables beneficios que reporta.

Por que, Señores: En estos tiempos en que la cabeza se hitepuso al corazón, la lucha por la vida es cruenta. Aquellos cast patriarcales en que cada región o cada pueblo no precisaba para su vida otra cosa que sus propios productos, debidos a Natur'a a su propio estímulos, han desapa-

recido. El actual concierto social requiere una gran potencialidad intelectual, y el pueblo que no procurará su mejora, su perfección espiritual por medio del estudio será pueblo ignorante y con su ignorancia labrará su desdicha y pobreza.

Digo que existe una gran indiferencia a la escuela y la prueba de esta afirmación se obtiene con el simple examen del siguiente cuadro en que se halla el extracto del libro de matrícula

ALUMNOS MATRICULADOS	En Junio		En Julio		TOTAL
	Que han y se matriculan	Que han y se matriculan	Que han y se matriculan	Que han y se matriculan	
Mayores de 12 años	1	23	1	23	33
Menores de id. id.	0	0	0	0	0
Mayores de id. id.	0	0	0	0	0
Menores de id. id.	0	0	0	0	0
TOTAL	1	23	1	23	33

Viso este estado de matrícula

¿Es posible que en una villa de la población de Buen no haya más de treinta y tres niños en edad y condiciones de asistir a la escuela pública por defectuosa que sea. La respuesta es inmediata.

Según la última estadística, la parroquia de Buen tiene 3.900 habitantes. Suponiendo que el 10 por 100 de esta población sean niños comprendidos en la edad escolar resulta haber 390 aptos para nutrir las escuelas.

Es verdad que hay otras escuelas además de las públicas, pero no es menos cierto que casi todas son de pago, debiendo por tanto concurrir a ellas una mínima parte de la población escolar.

En consecuencia: No es aventurado suponer que a las escuelas públicas deben asistir por lo menos, 300 niños.

Pero, aun suponiendo que no hubiere más de esos 33 niños que figuran en el cuadro anterior ¿por qué solo ocho saben leer y escribir?

La razón es obvia una vez vistos los datos del Diario de clases contenido en el siguiente

CUADRO DE ASISTENCIA	
Núm. de inscripciones.	33
Idem de sesiones.	46
Idem de faltas asistencia.	701
En Junio Asistencia media 17	
Núm. de inscripciones.	33
Idem de sesiones.	39
Idem de faltas asistencia.	622
En Julio Asistencia media 17	
Asistencia media total 15	

Lo que nos prueba de nuevo la indiferencia y desprecio a la escuela, aun en los mismos que se hallan matriculados en ella.

Esta estadística señores de la Junta clama remedio! Si esto sucede de ordinario, dentro de diez años tendrá Buen una juventud completamente analfabeta.

Se continuará.

BUEU PRINGOSO

Cuando un periódico se crea para la defensa de un partido político, se concreta a su credo y todo lo demás es minucia para él; pero, si su objeto es defender los morales y materiales intereses de un pueblo, esto debe hacerlo con energía, y prescindiendo de amistades ir sin rodeos contra todo lo que pueda ofender la dignidad de su defendido. El Adelanto es de estos últimos, al menos hoy. El debe ser el espejo revelador de la imagen de nuestro Buen y allí donde se vea una mancha, debemos acudir todos con el estropajo mojado a limpiarla.

Yo quisiera ser el primero en dar ejemplo, y allá me lanzo. Prescindamos por un momento de la suciedad de las calles, puesto que cualquier día tendremos la satisfacción de ver como el señor alcalde reabala en una zouba en un monaje, en cualquier porquería y se rompe las partes salientes de su rostro. ¿Quién fuera médico para cobrarle las curas! Prescindamos también de que a altas horas de la noche ciertas domésticas lavan el pes-

cano en la acera de la calle dejándolas la mar de brillantes, pero lo que no puede pasar es el ver convertido en estercolera pública uno de los ángulos que forman la calle del Príncipe y la carretera de Beluso muy cerca del mismísimo domicilio del Inspector municipal ¿Será de la misma masa del señor Alcalde? Quiero suponer por un momento que denunciando la existencia de esa porquería inmunda y lo peor incoherencia, a la autoridad local, le hagan tanto caso como en ocasiones se le hizo a las denuncias de El Adelanto, pero, ¿no hay algo superior a quien en tal caso apelar? No conoce el Sr. Inspector la asistencia del gobernador y de una Junta Provincial de Sanidad? ¿acuda a ella y su conciencia quedará purificada y por nosotros libre y absuelto de toda complicidad.

Energía Sr. Lis y pese a quien pese; si así lo hace cual se le recomienda; plácemes tendrá, de lo contrario tenga en cuenta que aun siendo acaso su mejor amigo, soy amante de mi pueblo, y seguiré zurrando.

JAMES.

Revista de Tribunales

El día 30 de Agosto último se celebraron en este juzgado municipal juicios de faltas sobre injurias livianas, amenazas y ocultación de una camisa de fondo blanco con pintas rojas fué denunciante Teresa Piñeiro (a) la Gabina y denunciada Teresa García (a) la Gabacha vecinas de la inmediata parroquia de Beluso.

Practicada la prueba resultó que el día 8 de Julio próximo pasado, la Teresa Piñeiro, había puesto al clareo en un vallado en el lugar de Vilar de la mencionada parroquia su camisa de fondo blanco con lunares rojos y pasando por aquel sitio la Gabacha se apoderó de la camisa de lunares carneses, no sabemos si por envidia o celos mal reprimidos o intención de lucro, el caso es que le hizo los funerales enterrándola en la misma finca dejándola poco oculta, quiza para que llamasen la atención sus rechamantes lunares.

El Ministerio fiscal pide en su dictamen para la atrevida Gabacha, una peseta de multa, otra de indemnización a la dueña de la camisa (por que parece que estaba muy usada) y las costas consiguientes; el Tribunal por unani-

midad falla de conformidad con el Ministerio público.

Defiende a la dueña de la camisa el Sr. Cueva.

El martes 2 del actual, se celebró en la Audiencia del mismo juzgado dos conciliaciones promovidas por Benito Martínez, contra los enstentados de unos forros; hubo arreglo o avenencia en una y la otra parece ser que termina por un prorrateo judicial.

El miércoles 3 del corriente se vió en el mismo juzgado otro verbal de faltas sobre lesiones mutuas entre Aldao Gallego y Antonio Davila, ambos vecinos de la inmediata parroquia de Cela. Después de oír a los lesionados, el Ministerio fiscal creó debidamente probados los hechos y renuncia a la prueba testifical a lo que accede el Tribunal y el señor fiscal pide para el camorrista Aldao, (teniendo en cuenta los antecedentes penales de éste), 15 días de arresto indemnización de 20 pesetas al Davila por diez días que necesitó de asistencia facultativa y la mitad de las costas, y para el Davila cinco días de arresto igual indemnización al Aldao, por el mismo concepto y la mitad de las costas. Quedó para sentencia y fué defensor de Antonio Davila, D. Amancio de la Cueva.

NOVEDADES.

Escuela nacional de niños

Según previene las Disposiciones vigentes, desde 1.º de Septiembre podrán ser matriculados como alumnos de esta escuela todos los niños comprendidos en la edad de 6 a 12 años.

Deberán ser presentados por sus padres y acompañarán los documentos siguientes:

- 1.º Certificado de nacimiento.
- 2.º Idem facultativo en que se haga constar si está vacunado y que no padece enfermedad contagiosa.
- 3.º Certificación de pobreza, caso de que disfruten de la beneficencia municipal.

Buen 16 de Agosto de 1913.— El Profesor, *Higinio Perez*.— Viso Bueno: El Alcalde, *Miguel Nogueira*.

Lo que previenen las disposiciones mencionadas en el anterior anuncio es que todo padre está obligado a dar a sus hijos la

debida instrucción bajo penas más o menos graves, según los casos.

No olviden esto los poco escrupulosos y menos caritativos papás que permiten a sus retoños andar vagando por todo Buen haciendo... de todo, menos lo que deben; pues pudiera suceder que las autoridades, en uso de sus atribuciones les diesen algún disgusto, que señemós los primeros en lamentar, pero que les estaría muy bien empleado.

Casa quemada

Un terrible incendio redujo a cenizas una casa del barrio de la Cancellina.

Parece que el incendio fué debido al descuido de un anciano que fumando prendió fuego sin darse cuenta, y en un tris estuvo a que se propagase el voraz elemento a las casas inmediatas.

Gracias al tiempo calmado y al vecindario, que, sin distinción, acudió presuroso, pudo localizarse el incendio quemándose absolutamente la casa siniestrada y salvándose las otras.

Una comisión de vecinos, en la que figura el contramaestre del puerto señor Chetón, andó de casa en casa pidiendo para los que perdieron casa y ajuar.

Que junten muchos los descomos.

A mi pueblo

En la vesp. de San Juan

Buen hermoso puerto de mar
verjel de olorosas flores
épico de mis amores
hoy a ti quiero cantar.

Quiero en mi mente fijar
recuerdos de lonjanzas
ya que solo de esperanzas
puedo mi alma alimentar.

Remóntate imaginación
a la hermosa patria mía,
acorre dulce alegría,
a mi pobre corazón.

Reverdece mi ilusión,
házmelo agradable la vida
que jamás de por perdida
mi fe, mi amor, mi pasión.

Canta pues, canta alma mía
cese ya tu esteril llanto
pues trajera desencanto
y honda melancolía.

Vístete pues de alegría
festejando con afán,
la vispera de San Juan
para mí muy grato día.

Ya llegan a mis oídos
veloces como saetas,
compases de pandeiras
y de armónicos sonidos.

Oyense lejos cantar
a las bellas parrandistas
que llenan alma de artistas
y merecen un altar.

Ya en mi corazón están
entremezclándose alegres,
con risa de cascabeles,
tiempos que no volverán.

Buen donde felizmente posa
la dulce esperanza mía,
donde reina la alegría
donde un cariño solloza.

Quisiera verte encumbrado
al grado de gran ciudad
y en tan alta dignidad
contemplarte embobado.

Veredas, calles, caminos
testigos mudos y fieles
de mis juegos infantiles
dad constancia a un peregrino.

No os olvida mi memoria
y desde esta lejanía
mi corazón os envía
latidos que cantan gloria.

Buen ya que ahí están
casa y cuna en que nací
no me olvido no, de ti,
ni del día de San Juan.

QUINTÍN TABOADA.
Buenos Aires, junio 24 1913.

NOTICIAS

Hállase bastante enfermo y ha sido viaticado, el farmacéutico de esta villa, D. Luis Prieto Mesa.

Hacemos muy sinceros votos, porque la gravedad desaparezca, y recobre el enfermo la salud.

Empezamos hoy la publicación de la notable memoria presentada por el ilustrado profesor de la escuela nacional, a la Junta local de primera enseñanza.

Lo del caño de la fuente de la Carrasqueira parece que traerá cola, pues testigos presenciales del desaguisado están dispuestos a declarar la verdad ante el Juez o ante quien sea necesario.

El Ayuntamiento acordó las reformas indispensables en los locales de las escuelas, para ponerlos en condiciones de que los chicos puedan asistir a clase sin daño para la salud.

Publicamos en este número las poesías dedicadas a Buen que de la Argentina nos remitió el amigo Quintín Taboada. Por falta de hueco no salieron a luz en el número pasado conforme se anunciaba en una noticia que se olvidaron de retirar en la imprenta una vez que las poesías no tenían cabida.

El próximo domingo 21 serán las fiestas de la juventud en Beluso.

El programa es de lo más atrayente y variado.

Vendrán dos bandas de música que a su paso por Buen saludarán a las autoridades y al periódico local.

En el próximo número publicaremos el programa.

El día 26 de Agosto último reunióse la Junta local de primera enseñanza, leyéndose la memoria presentada por el maestro y acordándose su nombramiento de vocal de dicha Junta.

En Cangas, donde reside, ha dado a luz, con toda felicidad un hermoso niño, D. Eugenia Sequeros, yendo de aquí, expresamente para asistirle, el médico municipal Sr. Lis.

Ha tomado posesión de la Ayudantía de Marina de este puerto el capitán de corbeta don Antonio Trullenque, al que gustosos saludamos.

En este tiempo, que tanto abunda la sardina, debiera prohibirse, o limitarse mucho, el permiso para pescar con rapelas, pues venimos observando el destrozo que hacen matando infinidad de pececillos pequeñísimos, y que por lo mismo no sirven para nada, y que en grandes montones dejan a la orilla del mar al vaciar el aparejo para volver a empezar la tarea.

Llamamos sobre esto la atención del señor Ayudante.

El día 25 se le dió sepultura en el cementerio de esta villa a María dos Carabeles. Como la causa de la muerte fueron una quemadura que sufrió en la parroquia de Coiro, se le practicó la autopsia por los médicos señores Lis y Calvino.

Se dice que uno de los solicitantes de este Juzgado es el señor Alcalde. Bien por él. A esto chámasele, salir d'un souto e meterse n-outro.

¡Qu'a proveite hó!

Se nos figura que por la mente del señor Alcalde pasó rozando la idea de contestar con atento B. L. M. al Archipiscopo de las Indias, aclarándole ciertos conceptos de su artículo del último número.

Aunque no lo recibimos damosle las más expresivas gracias solo por la buena intención que le suponemos y que siempre es de agradecer.

Entrando el practicante señor Meira en cierta casa de la aldea a visitar una enferma lífica, encontróse con una competidora que cura las enfermedades echando las cartas.

La bruja escapó por el tejado, no sabemos si montada en la correspondiente escoba, sin dar tiempo al Sr. Meira a obsequiarla con un par de tortas de almendra y dos patás en salsa sea la parte, ¡que bien las merecía!

Según leemos en la prensa, el ex-maestro de Buen Sr. Sotelo ha sido agraciado con otra interinidad, destinándolo de inspector interino de 1.ª enseñanza a Avila. Esto se va pareciendo al movimiento continuo.

Nuestra enhorabuena.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Juan Tapias Rodríguez que después de larga ausencia de su tierra, buenecito, pasará unos días entre nosotros.

Precedentes de Vigo llegaron el arquitecto D. Jacobo Estens y su distinguida señora Joña Teresa Massó.

De Pontevedra la bellísima Srta. Herminita Bacceta sobrina de los Sres. Massó.

Salió para Mondariz y Mondarte el secretario del Ayuntamiento D. José Cornide y su hermosa sobrinita.

Regresó de su viaje a la Estrada y Caidos la ilustrada maestra de esta villa Srta. Carmen Taboada.

Estuvo en Mondariz nuestro querido amigo D. Benito Fanzañes haciendo el viaje de ida y vuelta en su moto.

Ha regresado de la Toja, en cuyo balneario estuvo quince días, nuestro buen amigo D. José de la Cueva y García.

CUPÓN núm. 5

correspondiente a la serie de seis cupones canjeables por un dono numerado con defecho al sorteo de una hermosa ampliación fotográfica de gran tamaño, de la persona favorecida con la suerte, que El Adelanto regala a sus lectores en el 5.º trimestre, o sean los números del periódico del 25 al 30, ambos inclusive.